

# EL TARRACONENSE

Suscripción

Núm. 228

Trimestre..... Ptas. 1'50  
Número suelto... » 0'10

Tarragona, 11 de Junio de 1916

Redacción y Administración

S. Agustín, 23, entr.º

Año V

## El engrandecimiento de los Estados Unidos

Mientras que en Europa se destruyen los países en lucha y por tierra y mar se aniquilan fecundos elementos de riqueza, la poderosa Confederación norteamericana, a expensas de su enorme capacidad industrial y financiera y de la libertad de acción que su posición mundial privilegiada le otorga, no sólo amontona créditos contra las naciones aliadas e intensifica la labor de sus centros productores —estimulados por ingentes pedidos y por beneficios sin tasa—, sino que, rectificando visiblemente su anterior conducta económica, va creando con singular rapidez la grandiosa flota comercial exigida por una expansión mercantil notoriamente asombrosa. País que tiene la inmensa fortuna de reunir en su amplio solar tan múltiples y generosos manantiales de riqueza material, no podía en buena lógica delegar indefinidamente en banderas extrañas las positivas ventajas de conducir sus productos desde el litoral patrio a los centros consumidores internacionales, cediendo a *fortiori* una espléndida parte de las ganancias a obtener por esa capacidad transportadora, que la fabulosa subida actual de los fletes vino a convertir en uno de los más estupendos negocios con que podía soñar el más ambicioso de los comerciantes.

Atenta, sin duda, la Confederación a poner en vías de intensa producción sus fuentes de riqueza, cuyos rendimientos absorbían en grado notable las demandas progresivas de la habilitación industrial del mismo país, había descuidado fomentar su flota mercante en la medida aconsejada por las altas conveniencias nacionales; pero el elevado interés de los capitales invertidos en los negocios de transporte marítimo—aún para las naciones que sirven tráfico ajeno—, la disminución de buques disponibles, derivada de las contingencias de la campaña, y, sobre todo, esa gigantesca exportación global yanqui, que era de 1.549 millones de pesetas oro en marzo de 1915, y que llegó a ser de 2.124 en igual mes de 1916, han consolidado, por mandato imperativo de las circunstancias, una prosperidad formidable en los astilleros norteamericanos.

Se trabaja con tanta actividad en esas factorías navales, que teniendo entre manos en 1.º de febrero último 224 buques de comercio, de unas 884.664 toneladas, nos ofrecen en el transcurso de dicho mes un aumento de 20 naves y de 61.136 toneladas, obteniéndose las cifras más interesantes comparando el último resultado conocido con los de años anteriores:

Número de barcos en construcción en 1.º de julio de 1914, 41, con 143.968 toneladas.

En 1.º de julio de 1915, 76, con 310.89 toneladas.

En 1.º de marzo de 1916, 244, con 945.800 toneladas.

Es decir, que en el breve espacio de veinte meses, la industria naval yanqui brinda un aumento de covaliente productor representado por casi un 600 por 100 en número de barcos, y más del 650 en desplazamiento.

Enseñanza ejemplar para un pueblo como el hispano, que si es verdad acaba de iniciar con algún entusiasmo la construcción de varios buques, debía hacerlo y prepararse en mucha mayor escala para ir redimiéndose del tributo oneroso que paga al extranjero, librándose además de esa tutela vergonzante que en momentos críticos consiste en mirar languidecer las industrias propias o en contemplar cohibido su desarrollo, porque buques ajenos no pueden importar las materias necesarias o dejan de llevarse los productos nacionales. Pueblo que así vive, sin forjar incansable el pedestal de la enmienda, se constituye voluntariamente en una minoría infamante.

No es lo dicho, en definitiva, más que una corroboración documentada de lo que acaba de decir el ilustre español Sr. Maura desde la tribuna independiente del Círculo de la Unión

Mercantil, ni deja de ser un antecedente estimable de aquella resurrección económica de que hablaba días pasados el Sr. La Cierva en la capital de nuestra amada provincia natal; aspectos o variaciones, después de todo, de esa radical *política económica*, que, austera y competentemente servida, sería la única capaz de redimir a España.

JOSE BARBASTRO.

## El Sr. Elías de Molins en el Senado

EL SR. ELIAS DE MOLINS PIDE AL SR. MINISTRO DE FOMENTO VARIOS DATOS, QUE CONSIDERA NECESARIOS PARA TRATAR DEL PROBLEMA DEL PLANTEAMIENTO DE NUEVAS INDUSTRIAS Y ROBUSTECER LAS ACTUALES, SOBRE TODO LAS QUIMICAS.—MANIFESTACION DEL SR. PRESIDENTE.

(Sesión del 29 de mayo último)

El Sr. Presidente: El Sr. Elías de Molins tiene la palabra.

El Sr. Elías de Molins: Como no está presente el Sr. Ministro de Fomento, ruego a la Mesa tenga la bondad de transmitir algunos ruegos.

Se refieren a la necesidad de aportar elementos de juicio y de estudio al magnó problema que se ha iniciado ya, y del que se habla tanto, referente al planteamiento de nuevas industrias y al robustecimiento de las actuales, sobre todo de las químicas, y en este sentido me permito rogar a la Mesa que transmita al Sr. Ministro de Fomento la petición de los siguientes antecedentes:

«Primero. Que publicada recientemente la estadística minera de España, correspondiente al año 1914, se proceda inmediatamente a la formación de la de 1915, haciéndola de la manera más completa posible.

Segundo. Que se comunique al Senado el luminoso informe del ilustrado jefe del Negociado de Minas del Ministerio de Fomento, Sr. D. Fernando Villasante, en que se estudian los yacimientos y aprovechamientos mineros de la provincia de Huelva.

Tercero. Que por los ingenieros jefes de las respectivas zonas mineras, se proceda al inmediato estudio estadístico de las industrias que actualmente en España emplean materias de nuestro subsuelo, con indicación de su susceptible desarrollo, y de los estímulos y auxilios que requieren para arraigarse de un modo permanente y cuáles podrían establecerse de nuevo.

Cuarto. Que fijándose dichos ingenieros de minas de un modo especial en el ácido sulfúrico, especifiquen la facultad y poder de absorción de este producto por las industrias químicas introducidas en España, cuáles podrían establecerse de nuevo y qué estímulos necesitarían unos y otros.

Quinto. Que dada la necesidad de establecer y fomentar en nuestra nación la fabricación de abonos químicos y substancias cúpricas e insecticidas, se ordene a los ingenieros agrónomos de las respectivas provincias alleguen datos sobre la actual producción y consumo de dichas substancias, de su probable desarrollo, y que indiquen los estímulos que se necesitarían para fomentar las Cooperativas agrícolas e industriales, tomando por base los Sindicatos.

Sexto. Rogarle que comunique a la Cámara cuantos trabajos haya realizado la Sección especial de estadística de la producción creada por Decreto de 31 de enero de 1915, a cargo de los ingenieros afectos a la Sección de industria con la ayuda de las Cámaras de Comercio y de los agentes del Centro de Expansión comercial, de cuyo negociado es además incumbencia estudiar el estado de las industrias nacionales más importantes de nuestro país, y señalar qué industrias merecen protegerse por existir las primeras materias.

Séptimo. Que por el Ministerio de Fomento se dirijan Reales órdenes; pidiendo los oportunos informes a

las Económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Industriales y Agrícolas, Instituto de Reformas Sociales, Sociedades de Fomento, y, en general, a todas cuantas Corporaciones puedan ilustrar con sus datos sobre la creación de nuevas industrias o desarrollo de las ya establecidas en nuestro país, que puedan principalmente utilizar nuestras primeras materias.

Y finalmente.

Octavo. Someter a la consideración del Sr. Ministro de Fomento que pida un crédito extraordinario para fundar con urgencia premios, el menor de los cuales no sea inferior de 25.000 pesetas, a las Memorias documentadas de índole esencialmente práctica, que pudieran ser fuente de conocimiento y guía para el establecimiento de las nuevas industrias con productos de nuestro suelo y subsuelo y fomento de los ya establecidos. La convocatoria para la presentación de dichas Memorias deberá ser con fecha anterior al 30 de septiembre, a fin de que las que merecieran premio, otorgado por jurado competente y de altura, pudiera llegar a conocimiento de las Cortes antes de finalizar el año.

Juzgo necesario que vengan el mayor número posible de estos elementos de juicio, datos e informes sobre el estado actual de nuestras principales industrias, para poder colaborar todos a la obra del Gobierno y de las Cortes, a fin de estimular las ya establecidas y de introducir nuevas.

En estos momentos todos los pueblos se preocupan hondamente del porvenir procurando desarrollar su riqueza aprovechando las primeras materias que contiene su suelo y subsuelo, de cuán vivo es el interés que inspira este asunto al Sr. Ministro de Fomento y confío que acogerá los anteriores ruegos, que de nuevo pido a la Mesa tenga la bondad de transmitirle.

El Sr. Presidente: La Mesa pondrá, con mucho gusto, en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento, el ruego del Sr. Elías de Molins.

## La muerte de un caudillo

Lord Kitchener lo fué indudablemente, y llegada para el ilustre militar la hora de las alabanzas, no hemos de ser parcos en tributárselas, rindiendo de esta manera el debido tributo de justicia a quien poseído de condiciones extraordinarias para el cometido de la trascendental misión que Inglaterra le había confiado en el decurso de la actual campaña.

El ministro de la guerra inglés ha encontrado la muerte en ese mar cuya libertad se discutió no hace muchos días por las poderosas flotas del Reino Unido y de Alemania, y que finalmente ha de ventilarse por la fuerza poderosa de la artillería naval: el dominio de Inglaterra en los mares sufrió rudísimo golpe en la batalla naval del día 31 de Mayo, golpe que aun siendo de extraordinaria significación, no tendrá por el momento las consecuencias que para el Reino Unido ha tenido la muerte de Lord Kitchener y de su Estado Mayor.

En virtud de la batalla del Scager-Rak, las fuerzas navales constituidas por super-dreadnoughts, han quedado perfectamente equilibradas, pues siete de las poderosas máquinas de guerra tiene Inglaterra, por otras tantas Alemania, con la particularidad de que los dreadnoughts alemanes tienen mayor andar que los británicos, cualidad muy apreciable en la guerra.

Ved si ha tenido importancia el último combate marítimo: pues, sin embargo, insistimos en que mayores consecuencias han de derivarse para la orgullosa Albión de la pérdida del cerebro equilibrado, ecuanime y enérgico del pacificador de la India, del Trasvaal y de Egipto.

Lord Kitchener, en la hora fatal en que la guerra estalló, vió clarividentemente, apartándose del pensa-

miento de personalidades relevantes en los ejércitos aliados, que la campaña sería larga, y a su preparación dedicó su voluntad extraordinaria y sus grandes dotes de organizador.

Del ejército inglés, que sólo constaba antes de la guerra de seis divisiones, ha hecho en pocos meses, y poniendo al servicio de su causa todos los medios imaginables, no el ejército capaz de vencer a los alemanes, pero si un gran cuerpo militar que Inglaterra no soñó jamás en llegar a poseer.

La recluta voluntaria primero, la conscripción después y más tarde la implantación del servicio militar, obra sola de Kitchener ha sido, frente a la hostilidad de toda Inglaterra, manifestada, en momentos como los de Dublín, con toda fuerza e intensidad.

Si en Francia, por un accidente de la guerra, desapareciese la figura de Joffre, el ejército galo sería mandado con toda capacidad por Pau o Castelnau.

En Inglaterra, desaparecido Kitchener, no puede ser sustituido: no hay general inglés en posesión de la capacidad organizadora del ex-virey de Egipto.

Si los ingleses carecen militarmente de una organización, aun a pesar de los esfuerzos de Kitchener, ¿puede nadie medir en estos momentos la importancia de la terrible pérdida que Inglaterra ha experimentado con la muerte de su ministro de la Guerra?

## Las pérdidas navales de Inglaterra

Los buques de guerra perdidos por Inglaterra en la contienda actual, según el «Diario de la Mañana de la Habana»—después de ser comprobadas las noticias por los partes oficiales, son los siguientes:

### ACORAZADOS

«Audacious», 27.000 toneladas.  
«Tiger», 23.000.  
«Formidable», 15.250.  
«Bulwark», 13.250.  
«Agax», 15.250.  
«Nelson», 16.800.  
«Matal», 13.330.  
«Good Hope», 14.300.  
«Centurion», 27.000.  
«Triumph», 11.800.  
«Australia», 18.000.  
«Venerable», 13.000.  
«Abukir», 12.200.  
«Agamemnon», 16.300.  
«Mogue», 12.200.  
«Thunderser», 23.500.  
«Eduardo VII», 16.500.  
«Irresistible», 15.250.  
«Ocean», 13.000.  
«Exinouth», 11.000.  
«Meriotan», 14.500.  
«Majestic», 14.900.  
«Goliath», 12.950.  
«Osman», 22.000.  
«Orgill», 10.850.  
«Mansfield», 11.000.  
«Cressy», 12.000.  
«Monmouth», 10.000.  
Total, acorazados 30.  
Toneladas, 448.450.

### CRUCEROS

«Amethyst», 3.000 toneladas.  
«Gloucester», 4.900.  
«Pachfinder», 3.000.  
«Pegasus», 2.200.  
«Venus», 6.700.  
«Undontad», 3.560.  
«Bayamo», 6.000.  
«Chorydes», 4.450.  
«Clan Macriauton», 3.100.  
«Columbia», 8.000.  
«Haluyon», 1.080.  
«Viknor», 1.900.  
«Nawke», 7.800.  
«Teartees», 3.400.  
«Glaskow», 4.900.  
«Hermes», 5.700.  
«Encounter», 6.000.  
«Arethusa», 3.520.  
«Fisgard», 2.500.  
«Princesse Irene», 5.400.  
«Indian», 8.000.  
«Amchion», 3.050.  
«Tara», 2.000.  
«Driad», 1.080.  
Total, 24 cruceros.  
Toneladas, 100.249.

### TORPEDEROS

«Pocenix», 780 toneladas.  
«Bulferich», 800.  
«Dover», 800.  
«Doore», 550.  
«Maori», 1.000.  
«Número 46».  
«Número 48».  
«Número 10».  
«Dyux», 780.  
«Laortes», 980.  
«Speedy», 800.  
«Recreant», 300.  
«A», 950.  
«Número 49».  
«Número 12».  
«Louis», 800.  
«Munay», 800.  
«Número 2».  
«Número 96».  
Total, 21 torpederos.  
Toneladas, 11.765.

### CANONEROS

«Niger», 820 toneladas.  
«Prince Albis», 800.  
«Kawedjubret», 800.  
«Thetis», 800.  
«Hytre», 800.  
«Tygris», 800.  
«Addel Menegi», 800.  
«Fuiki», 700.  
«Nigi», 700.  
Total, 9 cañeros.  
Toneladas, 7.020.

### SUBMARINOS

«E. 3», «A. E. 1», «E. 13», «B. 11», «B. 2», «A. E. 2», «E. 13», «E. 20», «E. 7», «U. 6» y «X».

### NUMERO TOTAL

Total, 12 submarinos.  
«Acorazados» 30, toneladas 448.450.  
«Cruceros» 24, toneladas 100.249.  
«Torpederos» 21, toneladas 11.765.  
«Cañeros» 9, toneladas 7.020.  
«Submarinos» 12.  
Total, 96 buques, 610.325 toneladas.

A esto hay que agregar las pérdidas sufridas en el combate naval del 31 de mayo, mucho mayores que las publicadas oficialmente por el Almirantazgo del Reino Unido, y la del crucero acorazado «Hampshire», de 10.800 toneladas, que llevaba al ministro de la Guerra Lord Kitchener y a su Estado Mayor a Arkangel (Rusia) hundido, según todas las versiones, por un submarino alemán.

## El «Día» se acerca

Preparación próxima.—Sesión general de la Junta Central de Sevilla.—El Cabildo Catedral y los Párrocos, los Superiores locales de las Ordenes Religiosas y los Directores de las publicaciones católicas, se reúnen para tratar del «Día de la Prensa».—Se celebrará próximamente un triduo en las principales iglesias.

El viernes 2 de Junio, se reunió en el Palacio Arzobispal de Sevilla y bajo la presidencia del Excmo. Sr. Cardenal Almaraz, la Junta Central de la «Asociación Nacional de la Buena Prensa», con el fin de determinar la labor del mes de Junio en orden a la preparación del «Día de la Prensa Católica».

La cámara arzobispal estaba totalmente llena, pues además de los señores que componen la Junta Central, asistieron los directores del «Boletín Eclesiástico», «El Correo de Andalucía», «La Hoja Parroquial Diocesana» y demás publicaciones católicas de Sevilla; el Ilmo. Sr. Deán de la Santa Iglesia Catedral en representación del Excmo. Cabildo Metropolitano; el Abad de la Universidad de Curas Párrocos en representación de ellos; los Rvds. Superiores de los RR. Caremelitas, Franciscanos, Dominicos, Capuchinos, Jesuitas, Escolapios, Salesianos, Misioneros del Corazón de María y Felipenses, y representaciones del «Centro Sacerdotal» «Ora et Labora», de la «Liga de Oraciones» y de la «Asociación de Cruzados».

El Excmo. Sr. Cardenal expuso el fin de la reunión, que era dar cuenta

del consolador movimiento en pro del «Día de la Prensa» despertado ya en toda España y acordar lo conveniente a la ciudad y Diócesis de Sevilla; expresando su deseo de que el establecimiento de esta trascendental fiesta sea como hay derecho a esperar, el digno complemento de la Asamblea de 1904.

Hicieron después uso de la palabra el digno Capitular de Sevilla, alma de la Primera Asamblea, M. I. señor D. Federico Roldán, que expuso el programa en preparación para los actos religiosos y literarios de Sevilla; el Director de «Ora et Labora», que dió cuenta de la acción desarrollada ya y extendida a toda España, el R. P. Director de la Asociación de Señoras encargadas de la cuestión, que presentó un proyecto completo de organización para realizarla en todas las iglesias; el párroco de la Magdalena, que propuso la celebración de una como «Misión de Buena Prensa», mediante la celebración simultánea del triduo previo con sermones en todas o en las principales iglesias; el presidente de la Comisión de Caballeros, que organiza y ha invitado ya para las Comuniones Generales a todas las Asociaciones piadosas de Sevilla; el Director de «El Correo de Andalucía», que prometió el más decidido apoyo en nombre de la prensa y los Superiores de Religiosos de las diversas órdenes, que ofrecieron en el acto celebrar el triduo en sus respectivas iglesias, anunciándolo todos en una convocatoria única de la que se hará una tirada monstruo para hacer previamente una gran propaganda.

El Emmo. Sr. Cardenal terminó el acto dando a todos las gracias y expresando su esperanza de que tan hermosos trabajos cederán en bien de la iglesia y de las almas.

### Intereses provinciales

Conforme anunciamos en el número anterior, los cirujanos de Cámara celebraron anteayer la primera consulta para ocuparse de la grave enfermedad que padece nuestra Diputación en su organismo económico. En los pareceres emitidos, ninguno se atrevió a empuñar el bisturí y extirpar de raíz la gangrena que corroe el estómago de aquella entidad. Todo fueron proposiciones acomodaticias: uno pidió que no se exigieran responsabilidades a los concejales de los pueblos malos pagadores, pues era injusto tratar con tanta dureza a quienes, ni por los deberes de su cargo, ni por su concurso en la obra municipal, tienen que ver con las funciones propias de la Ordenación de pagos; otros buscaron el remedio en imponer nuevos tributos al contribuyente directo, como si a éste, después de los que pesan sobre sus hombros, le sobraran medios para nutrir las atenciones provinciales; otros, en fin, reclamaron el auxilio de la Mancomunidad, para que esta se entienda con las corporaciones municipales y cobre lo que la Diputación ha de abonar a aquella por los servicios que tiene delegados.

Valientes paliativos para que el cuerpo no se muera de inanición, mientras se confeccionan los emplastos destinados a la cura radical del enfermo!

¿De qué se trata? se trata de un contrato; pues a cumplirlo las dos partes contratantes con lealtad y decisión, tanto los organismos provinciales, como el contratista y sus agentes. Que éstos se escuden, decretando embargos que no pueden; pues aquellos organismos tienen obligación de detener a dichos agentes en su camino y señalarles el verdadero que han de seguir. Que estos no pueden o no deben conformarse con sus decisiones; pues que entablen los correspondientes recursos o vayan a la rescisión del contrato. Nunca, en asuntos de esta índole, puede consentirse esa política de trampolín, que permite escesos al contratista, según la opinión de unos, y no le exige, según la de otros, el cumplimiento de sus deberes para el ingreso de las cantidades señaladas en el contrato, durante los periodos que en el pliego de condiciones se consignan, ya que entonces sobra dicho contratista y es dinero mal empleado el que se destina al premio de cobranza.

¿No es una vergüenza, que al encontrarnos casi al final del contrato y después de cuatro años cumplidos de arriendo, a los empleados de la Diputación se les deban tres meses de sus actuales haberes, y tengan otros, además, ocho meses atrasados, sin haberse extinguido esa deuda tan sagrada, tan prometida y tan importante para la tranquilidad y bienestar de las familias respectivas?

No queremos entreternos más por hoy, en reseñar la primera consulta de nuestros hábiles cirujanos. Tiempo nos queda, antes de que vuelvan a reunirse, para ocuparnos de los otros medios propuestos.

### Vida municipal

La sesión del lunes fué un éxito para los populacheros. Queriendo ir por lana, como suele decirse, salieron trasquilados.

Mal haya la exposición del diantre, le decía por lo bajo Badoret, que estuvo sudando la gota negra toda la sesión, a su compadre el bufón municipal, y qué carísima amenaza salimos!

Afortunadamente, le respondía el popularísimo hazmerreir del Consistorio, no vamos solos; las dos sumidades nacionalistas nos ayudarán a cargar con los neutros.

Vaya un alivio para este mal paso! Si, a lo menos hubiesen firmado los federales y el radical, replicaba el apéndice del eminente Tonet; pero no, a pesar de mi gran talento y por más que me dí un trabajo de todos los diablos, no acerté a convencerles de que, firmar un voto de censura contra sí mismo no tiene ni pizca de importancia, cuando se trata de evitar queden en evidencia personas tan respetables como nosotros.

Pues, y nuestro amigo Roberto, en que situación nos deja, contestó el de la epidermis a prueba de vitriolo; primero somos nosotros que las conveniencias de familia! Y si el decano no quiso publicar nuestra flamante diatriba, por lo menos, por lo menos, no debía aquél habernos denegado su firma. Por suerte, uno está ya tan acostumbrado a hacer papeles ridículos...

En estos y parecidos coloquios pasaron los dos puntales de la andante populachería el tiempo que duró la lectura del acta de la sesión anterior. Y, terminada la de la exposición de marras, Ventosita que, como se ha visto, no la tenía todas consigo, haciendo fuerzas de flaqueza, y como pidiendo clemencia por su *calaverada*, se arrancó con unas pocas— como estaría el pobre, de ordinario tan difusamente empalagoso—, unas pocas vaciedades y otros tantos desatinos, sin ilación ni concierto; y esta fué toda la defensa de la tan ponderada, de la tan auto-bombada, de la tan resobada exposición de los superhombres consistoriales. Los montes iban de parto...

Y a fé que les faltan ganas de chillar ni mala intención a semejanza *chiquillos*; pero, que hay que hacerle, si el asunto no se presta a su deseo, ni esos pobres diablos dan más de sí.

En fin, no fueron a Roma por la penitencia los inspiradores, ni los firmadores del memorial en cuestión, y los individuos de la Comisión especial de alumbrado Sres. Cavallé, Nadall y Loperena les cantaron las verdades del barquero.

Y a fé que no hubiera valido la pena de prestar atención, ni de perder tanto tiempo con una *chiquillada* de tal índole, a no hacer la misma referencia a un asunto tan importante para Tarragona como el del alumbrado; sobre el que se ha desbarado tanto, y tan sin ton ni son se ha hablado. Principalmente por los señores populacheros, que después de haberlo convertido en plataforma electoral, para censurar a todo el mundo, resulta que, después de 7 años de hegemonía municipal, no han hecho nada para resolver el problema. A menos que se entienda por tal, ciertos intentos de *industrialización*, que, por cierto, les han resultado un poquito desiguales.

Las dos horas reglamentarias se pasaron hablando del alumbrado y de las censuras contenidas en la famosa exposición. Y tanto se precisó y tan claras se fueron poniendo las cosas (a pesar de las peticiones de inserción de palabras en acta, en que ahuecando la voz y poniendo *cara feroce*, prorumpió el *enfant-terrible* de Badoret, y de una que otra carcajada tabernaria del clonw) de tal modo se fueron poniendo los puntos sobre las íes, que la exposición aquella, pareció haber dado pié a que fuera saliendo a luz otra exposición de lindes, digo de *industrias* más o menos eléctricas y populares.

Como el asunto va a seguir probablemente dando juego, nos proponemos, oportunamente, dar cuenta más detallada de lo expuesto por todos los que han intervenido y vayan interviniendo en este interesante debate; cuyo desarrollo, suponemos habrá medio de evitar interrumpa la resolución de los asuntos de trámite y el demás curso de la vida consistorial.

### COMENTARIOS

#### Fantasías camprobianas

Nuestro colega *La Cruz* tuvo la candidez de insertar el memorial de quejas que los cuatro populacheros y dos *primos* dirigieron al Ayuntamiento sobre cosas de alumbrado, pasadas, presentes y futuras. El *Diario* no se dignó insertarlo y los semanarios tampoco. *La Veu de Camprosa*, o sea la mamá del feto, publicó algo así como un diez por ciento del escrito sin engolfarse en bombearlo, tan convencidos deben estar de que la cosa huele a buñuelo. En una palabra: el escrito de Badoret ha ido directamente al limbo, que es donde van a parar todas las tonterías.

Sin embargo, no podemos resistir la risa, tentación o lo que sea de copiar los dos parrafitos más stanciosos, que son el *clou* del documento y a la vez de la más supina ignorancia. Véase la clase:

«Repetim que nosaltres no volèm acusar a ningú, però no podèm excusarnos de dir que si aquestas cosas passen, se deuen a lo onoròs que resulta'l contracte per Tarragona, ja que essent la ciutat el mellor client que té la fàbrica del gas aquèsta ens distingueix fent-nos pagar a 10 rals lo que els particulars no'ls costa més que 90 céntims.

O mala fé o impremeditació deguè haberhi. Suposèm que fou impremeditació; dons are nosaltres volèm evitar-la. Nosaltres, regidors de Tarragona, no consentirèm que's pugui posar mai nostra actitud en tela de judici, tant més quant la tremenda despesa d'avuy estèm perfectament convensuts de que podria convertirse en font quantiosa i sanejada de ingressos si de bona fé anessim a la municipalisació del servey.»

Fijándonos en el primer párrafo, nos hacemos un mar de confusiones intentando adivinar que es lo que el Ayuntamiento paga a 10 reales y los particulares a 90 que no serán de real como se deduce del documento, sino de peseta. No puede ser el gas, pues la tarifa es de 0'17 para el Ayuntamiento y 0'25 para los particulares. Tampoco puede referirse a la electricidad que según el contrato equivale a 0'44 el kilovat incandescencia y 0'42 los arcos voltaicos. Qué será pues? Será un nuevo infundio de esos camprobianos que estampan cifras a ojo de buen cubero? Que lo averigüe Vargas.

En cuanto al segundo parrafito, hay que agradecer al ex-pretendiente a la Secretaría del Gas que perdona la vida a los concejales de 20 años atrás, suponiéndoles impremeditación antes que mala fé. En cambio, los firmantes del documento, son personas muy conscientes y que meditan mucho lo que hacen para que nunca su actitud pueda ser puesta en tela de juicio ni en ninguna otra clase de tela, incluso la de Penelope, que es la de uso corriente entre los camprobianos; y esta actitud está fundamentada en el convencimiento de que *podría* convertirse en fuente cuantiosa y saneada de ingresos si de buena fé fuéramos a la municipalización del servicio.

De acuerdo, perfectamente de acuerdo; si solo hace falta buena fé, adelante con los arcos voltaicos, antes faróles. Precisamente estamos sobrados de buena fé, a pesar de las grandes cantidades que emplearon los populares en la incontable serie de barbaridades que realizaron en el Ayuntamiento; pero desgraciadamente no se trata de eso, sino de pesetas, del vil metal que troncha las fantasías más hermosas...

Para la municipalización a base de vapor, necesitaríamos algo más de un millón de pesetas, con el consiguiente desastre económico; la fuente de cuantiosos ingresos habría que pintarla, al revés. A base de fuerza hidráulica precisarían dos millones, tres... o sabe Dios cuantos, suponiendo que a 200 kilómetros halláramos algún salto de

agua en estado de merecer. Nos queda como único recurso que la Canadiense arriende al Ayuntamiento todo el fluido que pueda necesitar Tarragona, a un precio módico, convirtiéndose el Ayuntamiento en un buen especulador, que sin capital ni riesgo alguno beneficiara la diferencia de precio... Completamente conformes y que se avise al notario para firmar la escritura en el acto. Pero, que dirá la Canadiense?

### Sección religiosa

*Santoral de la semana.*—Domingo *Pascua de Pentecostés*. San Bernabé, ap. y mr.; Sta. Adelaida, vg.—Lunes. Stos. Juan de Sahagún; Onofre anacoreta.—Mar. Stos. Antonio de Padua, cf.; Fandila, monje y mr. en Córdoba; Sta. Aquilina, vg. y mr.—Miércoles. Stos. Basilio, ob., dr. y fund.; Eliseo, prof.; Marciano, ob. y mr.; Metodio, ob. y cf.; Sta. Digna, vg. y mr.—*Témporas*. Juev. Stos. Vito, Modesto y Crescencia, mrs.—Vier. Stos. Juan Francisco de Regis, cf.; Quirico, niño y mr.; Stas. Julia y Justina, mrs.—*Témporas.*—*Abstinencia de carne.*—Sáb. Stos. Manuel, Sabel e Ismael, mrs.—*Témporas.*—*Ordenes.* *Cuarenta horas.*—Hoy concluyen en la Enseñanza, el lunes empiezan en las Religiosas Oblatas y el sábado en las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

### CULTOS

*Catedral.*—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la Capilla de Nuestra Señora del Claustro.

A las nueve, Prima, Tercia con órgano, procesión claustral y solemne Oficio que celebrará el M. I. Sr. Deán, interpretándose bajo la dirección del maestro de Capilla D. Salvador Ritort, la Misa *Benedicamus Domino* a cuatro voces, orquesta y órgano de Perosi y la Secuencia del maestro Manéja.

Ocupará la sagrada Cátedra el señor Dr. D. José Boada, canónigo lectoral.

Por la tarde, a las cuatro, solemnes vísperas.

Lunes.—Después de Prima, Tercia solemne y Misa a dos voces.

Sábado.—A las cuatro, Vísperas con el *Magnificat* cantado a dos voces.

*San Francisco.*—Solemnes cultos que la Juventud Antoniana dedica a su ínclito Patrón el Taumaturgo de Padua.

Día 13 de Junio.—Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general con plática preparatoria por el director de la Asociación.

A las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M., ejecutándose a orquesta la inspirada misa «Hoc est corpus meum», de Perosi, por la capilla del Sr. Gols, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. José Gaya, canónigo de la Catedral de Lérida.

Por la tarde, expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Letanías con orquesta, ejercicios del primer día de la novena, motete, panegírico que dirá el citado orador, terminando la función con los populares gozos del Santo y adoración de la reliquia.

Desde el día 14 al 21 de Junio, a las seis media de la tarde, Rosario, Letanías cantadas, ejercicios de la novena y gozos del Santo Taumaturgo.

*San Miguel del Plá.*—La Pía Unión de San Antonio de Padua canónicamente establecida en esta iglesia, celebrará el próximo martes, día 15, la fiesta de su glorioso Patrono con los cultos siguientes:

A las siete menos cuarto, misa de Comunión general con plática preparatoria. Durante la misma se hará el último día de la Novena.

Se aplicará por todos los asociados. Acto seguido, tendrá lugar la misa con exposición de S. D. M. para el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las seis, rosario,

ejercicio antoniano, corona de S. Antonio, cantándose los siete padrenuestros acompañamiento de armonium e in-Rdo. P. Gabriel de Tarragona, capuchino, adoración de la reliquia y canto de los gozos.

### CRÓNICA

La fiesta en honor al Sagrado Corazón de Jesús celebrada el domingo en la iglesia del Seminario resultó solemnísimas.

En la función de la tarde el ilustrado Doctoral Dertosenense, Dr. D. Antonio Martínez, ensalzó con soberana elocuencia las glorias del Corazón Delfico, y la «Schola Cantorum» del establecimiento dirigida por el joven diácono D. José M. Domingo intermitió magistralmente además de una misa de Perosi por la mañana un Trisagio de Gols, «Ave Verum de Saint-Saëns y «Tantum ergo» de Victoria.

La procesión que recorrió los claustros fué presidida por los señores Catedráticos de dicho centro docente, llevando el Smo. bajo palio el Muy Ilustre Sr. Vicario General del Arzobispado Dr. D. Miguel Serra, cerrando el religioso acto la banda de música de la Casa de Beneficencia que en el momento de la bendición dejó oír los acordes de la marcha real.

El próximo viernes por la tarde S. E. I. el Sr. Arzobispo conferirá Ordenes menores en la Capilla de su Palacio y en la mañana del sábado las del presbiterado, diaconado y subdiaconado en la iglesia del Seminario.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Altafulla nuestro particular amigo D. José Roig Segarra, que hasta el presente ha venido desempeñando igual cargo en Tamarit.

Los Juegos Florales organizados por el Patronato del obrero de San José y la Redacción del *Semanario Católico de Reus*, que tuvieron lugar la tarde del domingo en el teatro Fortuny, resultaron lucidísimos, asistiendo a la distribución de premios a los autores laureados las autoridades y lo más selecto de la población. El poeta D. Carlos Magriñá que obtuvo la Flor Natural, proclamó reina de la fiesta a la bella señorita Rosita Sabater y Esteve.

Los días 11, 12 y 13 han de celebrarse en la vecina ciudad los Congresos Esperantistas.

Esta tarde, a las cuatro y media tendrá lugar en el «Teatro Círculo» la fiesta de los VI Juegos Florales Internacionales, adjudicándose valiosos premios ofrecidos por varias personalidades y corporaciones.

Será proclamada reina de la fiesta la simpática y elegante señorita Lola Alimbar y Codina.

Mañana, a las nueve, habrá Misa solemne con sermón en esperanto, en la iglesia de San Pedro.

En el miting celebrado el jueves por los obreros de «La Naval» de Barcelona acordaron comenzar el día 17 la huelga marítima.

Presidida por el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona Dr. Reig, los días 1, 2 y 3 de julio tendrá lugar la peregrinación eucarística al Santísimo Misterio de San Juan de la Abadesa, organizada por la Academia de la Juventud Católica de la ciudad condal.

La salida de Barcelona (Norte) será el día 1 a las 8,15 y el regreso a las 19,50 del 3.

El precio de los billetes serán: 1.ª, 55 pesetas; 2.ª, 42,50; 3.ª, 30, comprendiendo en este precio el viaje en el tren extraordinario, manutención completa durante la estancia a San Juan, alojamiento, insignia de la peregrinación y toda clase de propinas.

Las inscripciones pueden hacerse hasta el 25 de junio, todos los días de diez a doce de la mañana y de cinco a siete de la tarde, a la Juventud Católica (calle de Cucurulla, 3 pral.)

La «Cooperativa obrera tarraconense», se reunirá el próximo jueves a las nueve de la noche en junta general, en la cual la directiva dará cuenta de haberse efectuado el pago total del patio que han adquirido y cambiar impresiones con la Comisión capital-edificio.

DELEGACION DE HACIENDA  
DE LA PROVINCIA

Pago del Sulfato de Cobre

CIRCULAR

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 24 de Mayo último, aparece inserta una R. O. del Ministerio de Fomento, en cuya parte dispositiva se previene:

1.º Que se rebaje a una peseta con noventa céntimos el precio de la venta del kilogramo del sulfato de cobre.

2.º Que para compensar en parte los perjuicios que al Tesoro han de irrogarse con ello, la venta de este producto se realice al contado, y no a plazos, con lo cual se evitará la dificultad que en la práctica ofrece el exigir a pequeños agricultores distinta garantía que la personal para la admisión de las letras suscritas para el abono de los plazos no vendidos; y

3.º Que por ser equitativo, se someta al nuevo régimen de precios a los viticultores o entidades que tengan adquirido sulfato de cobre, tanto al contado como a plazos, devolviéndolo, a los que estén en el primer caso, el exceso de precio y, a los segundos, las letras que a favor del tesoro tengan otorgadas, previo ingreso en efectivo metálico de la diferencia entre las de una peseta con 90 céntimos, nuevo precio de adquisición, importe del primer plazo realizado.

Para llevar a efecto lo determinado en la preinserta relación, tanto si se trata de la devolución a los agricultores o entidades que hubieren adquirido al contado el sulfato de cobre, de la diferencia entre el precio que ingresaron en el Tesoro, y el que ahora se señala, como de la relación con compras hechas a plazos, promoverán los interesados la oportuna reclamación individual ante esta Delegación, extendida en el papel timbrado correspondiente; debiendo acompañar, los primeros, las cartas de pago originales que se les hubieran entregado, en las que se anotará, al hacerse la devolución, la cantidad a que quede reducido el ingreso; y los segundos, ingresar en metálico la diferencia que resulte entre el primer plazo de la compra por ellos efectuada y el nuevo precio adoptado, o sea a razón de 90 céntimos por kilogramo.

Las referidas reclamaciones, por lo que afecta a los compradores a plazos, deberán entablarse dentro del término de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente en el Boletín oficial, pasado el cual sin efectuarlo, se entenderá que los interesados renuncian a los beneficios concedidos a los que verifican las compras al contado.

Tarragona, 7 de Junio de 1916.—  
El Delegado de Hacienda, Jesús Cencillo.

El domingo falleció el ex-concejal de este Ayuntamiento D. José M.ª Juval, persona que gozaba de generales simpatías en Tarragona por lo que su muerte ha sido muy sentida entre sus conciudadanos.

A su afligida familia acompañamos en la pena que experimenta por tan dolorosa pérdida, mientras elevamos una plegaria al Dios de las misericordias para que se apiade de su alma.

La noche del martes entregó su espíritu al Creador el Rdo. D. Luis de G. Ballester y Planells, beneficiado de esta Sta. Iglesia Primada.

Al entierro, que tuvo lugar la tarde del miércoles, asistieron el Excelentísimo Cabildo, beneficiados, capilla de música y crecido número de personas que quisieron dedicar este postrer tributo a su buena memoria.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote y a su sobrino y querido amigo nuestro D. Manuel M.ª Merenciano y demás deudos del finado, q. e. p. d., testimoniamos el más sentido pésame.

En la Universidad de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirujía el estudioso joven D. José de Soler y Roig, hijo de nuestro particular amigo el Subdelegado y médico municipal D. Agustín.

Han fijado su residencia de verano en su deliciosa finca «San Rafael», nuestros respetables amigos D. Rafael y D. Mariano Puig y Valls.

Con brillantes notas ha recibido en la Universidad Central el título de Doctor en Ciencias históricas nuestro paisano el joven D. José Vilar de Orovio.

Hoy a las siete y media, en la iglesia de San Miguel recibirán por vez primera el Pan de los Angeles algunas de las niñas que se educan en la Escuela Dominical de las Hijas de María.

Por la tarde, a las seis, después de cantado el trisagio renovarán las promesas del Bautismo y se les impondrá el Escapulario azul y el de San José.

La Archicofradía de Hijas de María, a más de proporcionar a todas el vestido nuevo y calzado, las obsequiará con un almuerzo en el local de la Escuela.

Ayer regresó el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo.

Damosle la más afectuosa bienvenida.

La Diputación provincial ha nombrado vice-presidente de la misma a D. José Fortuny.

**Atlántida** Exquisito licor. Excelente estomacal. Rico espumoso con Agua Seltz.

El miércoles en el kilómetro núm. 3 de la carretera de Pallaresos ocurrió un lamentable accidente.

En el sitio indicado y de regreso de una excursión al «Mas del Garrot» volcó una tartana en la que iban varias señoras. Acudieron a prestar auxilio algunos de los excursionistas entre ellos el distinguido joven don Juan Boada, teniendo la desgracia de ser cogido por una de las ruedas del vehículo que le fracturó una pierna.

El herido fué trasladado a su domicilio en una camilla llevada por soldados, siendo convenientemente asistido por los médicos señores Soler, Artal y Sanromá y el practicante señor Sans.

Hacemos votos para la pronta y total curación del señor Boada.

El Ayuntamiento de Vilaseca ha presentado en el Gobierno civil una instancia dirigida al ministro de Fomento, solicitando la concesión con carácter permanente de los terrenos de la zona marítimo-terrestre de la playa de Salóu, con destino a la plantación del arbolado, al objeto de hacer desaparecer el paludismo existente en dicho sitio.

A la instancia se acompaña una Memoria explicativa de lo que se pretende, un plano de la zona marítimo terrestre y un informe del inspector provincial de Sanidad.

Mañana a las ocho de la misma termina el plazo para inscribirse los opositores a la canongía Magistral vacante en nuestra primacial iglesia, y a dicha hora se hará el primer pique de puntos para comenzar los ejercicios el martes a las diez de la mañana.

Hasta ayer había inscritos los señores siguientes:

Licenciado D. Gregorio Yuste Lorente, canónigo de Albarracín.

Dr. D. Antonio Ximénez Sanromá, catedrático de esta Universidad Pontificia.

Dr. D. José Machí Fabregat, párrroco de Villafranca del Cid, diócesis de Tortosa.

Dr. D. Juan Mañá Alcoverro, catedrático del Seminario Conciliar de Tortosa.

Dr. D. Antonio Martínez y Martínez, canónigo Doctoral de la Catedral de Tortosa.

**Kapricoj** de «Likvoro Esperanto» Elegantes caprichos de fina novedad. Simil caramelos, para obsequios.

Por la Escuela de ingenieros de minas se ha ofrecido al hijo de nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix, D. Guillermo, ir a Nueva York premiado por la Escuela mencionada, al objeto de verificar estudios en las minas de aquel continente.

El último número de la revista *Tarragona Agrícola* contiene el siguiente sumario: Viti-vinicultura, Semichón.—Pasando revista, R. Blas Léte.—El azufre, Conrado Granell.—Los vinos coloreados, Delalouviere.—Dosificación del ácido tartárico total en los vinos, Ed. Delle.—Crónica.Mercats.



# IBARRA Y C. Sdad. en Ca.

## SEVILLA

### LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES

Todos los jueves salida fija del puerto de Tarragona para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz (admitiendo carga para Ayamonte y Isla Cristina), Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Caril, Cruña, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao, Pasages y San Sebastián.

Servicio rápido eventual para Galicia y Norte de España con escalas a Valencia, Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao, empleando solamente 14 días en el viaje.

Se expide conocimiento directo para Luarda y San Esteban Pravia con trasbordo al vapor «Luarda número 3» y para Dunkerque a los vapores de la Compañía Francesa «Dennia» y «D'Anzin».

### VIAJES EXTRAORDINARIOS A PALMA DE MALLORCA

Unico servicio fijo y semanal para Gette y Marsella todos los viernes

**Para la costa de España:** Junio 15, «Cabo Roca»; 23, «Cabo Higer»; 30, «Cabo Oropesa»; Julio 7, «Cabo Peñas».

**Para Gette y Marsella:** Junio 16, «Cabo Oropesa»; 23, «Cabo Peñas»; 30, «Cabo San Vicente»; Julio 7, «Cabo Cullera».

Para más informes al consignatario D. Mariano Peres, Real, 32, Teléfono número 45, Tarragona.

De nuestro apreciable colega *La Veu de Catalunya*:

«Han aparegut a tot el Vallés i les comarques compres des de Vich a l'Empordá, gran nombre de acaparadors de patata blanca, que paguen al preu exorbitant de 5 pesetes quintar, per a exportarla a França. Aquest acaparament ha produït gran alarma a totes les comarques esmentades, alarma que repercutirà per tot Catalunya, ja que contribuirà a pujar sensiblement el preu de les substències, atacades en un punt tan fonamental com és la patata.»

Por ausencia de don Roberto Guasch, el jueves encargóse accidentalmente de la Alcaldía nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Manuel de Orovio.

El Comisario Regio, presidente del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, D. Estanislao Tell, ha recibido de la Superioridad una atenta comunicación elogiando la labor de la Corporación que tan dignamente preside, relacionada en la Memoria últimamente elevada al Ministerio del ramo.

### «Likvoro Esperanto»

Riquísimo Nectar. Gran digestivo. Recomendado por varias eminencias.

### JUEGOS FLORALES DE LA PRENSA CATOLICA DE 1916

Artístico carnet, del que hemos recibido un ejemplar, anunció oportunamente el programa de los que, con la solemnidad tradicional y presididos por el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, se han celebrado hace pocos días en el Salón de Actos del Seminario de Sevilla.

El amplísimo Salón de columnas del antiguo Palacio de San Telmo, hoy Seminario, por la regia munificencia de la Infanta María Luisa Fernanda (q. s. g. h.), estaba totalmente lleno de distinguido público, entre los que se encontraban miembros de los Excmos. Cabildos Eclesiásticos y Civil, de las diversas Ordenes Religiosas, de las Universidades Pontificia y Literaria, de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, del Jurado Calificador de los Certámenes Periodísticos, de la Prensa Católica Diocesana, etc., et.

Una hermosa escultura de la Inmaculada Concepción, como Reina de la Fiesta, estaba colocada sobre artístico trono de flores naturales, radiante de luces eléctricas.

Un seminarista de la «Sección de Propaganda», leyó un discurso titulado «A María nuestras obras», reseñando las diversas actuales del Centro «(Día de la Prensa, Certamen Periodístico y Previsión Sacerdotal)», probando que la restauración de la prensa se hará a la sombra de los Seminarios y Universidades Pontificias, «alma mater» de la ciencia católica.

Leído el Fallo del Jurado Calificador, los nombres de los premiados y la poesía que obtuvo el Primer Premio, ocupó la tribuna el Mantenedor, Ilmo. Sr. D. José Moreno Maldonado, Doctoral de Sevilla, cuyo discurso fué aplaudidísimo.

El paralelo que hizo entre la espada y la pluma para probar que los honrosos y sangrientos surcos que abre la primera no tienen la transcendencia que los leves rasguños de la plu-

ma sobre el papel, fué digno de la pluma de este ilustre Académico, antiguo periodista católico de Málaga. Cerró tan culta fiesta el Emmo. Sr. Cardenal Almaraz, felicitando al Director de «Ora et Labora» por la iniciativa de celebrar el «Día de la Prensa Católica» tan bien recibida en toda España.

Contribuyó a dar más interés a la fiesta, que amenizó además el Real Orfeón Sevillano, una serie de más de cuarenta proyecciones, con las que, para secundar la campaña por la conquista del Kiosco, se dió a conocer al público «Cómo se hace un rotativo».

En las Tesorerías de Hacienda se ha recibido el prospecto del próximo sorteo de la Lotería de Navidad.

Los precios son los de siempre.

Los billetes que entrarán en el sorteo son 52.000; los premiados 8.400, y el importe de los premios 35 millones 9963.200 pesetas.

El Estado gana 27.036.800 pesetas y descontando el tanto por ciento de venta a las Administraciones, impresos, etc., etc., puede afirmarse que pasan de 25 millones de pesetas los que obtiene el Tesoro con la Lotería de Navidad.

En la última sesión de la Mancomunidad se comunicaron al Consejo las felicitaciones del Sindicato Agrícola de la Espluga, Sindicato de Barbará, Sindicato y Caja rural de Solivella, Caja rural de Rocafort de Queralt, Sindicato agrícola de Cabra, Asociación Agrícola de Montblanch, Cámara Agrícola Oficial de Espluga de Francolí, Cámara Agrícola Oficial de Montblanch y la Conca, Federación Agrícola de la Conca de Barbará y del Ayuntamiento de Montblanch, con motivo de los acuerdos de la última asamblea referentes al fomento de Cooperativas agrícolas.

En los exámenes que están verificándose en Madrid para oficiales de la Escala de reserva, ha sido aprobado el sargento del regimiento de Almansa D. Joaquín Ruiz de Porras.

En Ametlla estos días es abundantísima la pesca. Días pasados se extrajeron más de 800 arrobas de pescado, vendiéndose a buen precio.

Aquí también ha sido muy abundante la pesca de sardina, que ayer llegó a venderse en nuestro mercado a diez céntimos la libra.

IMP. DE J. PIJOAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

### EL MEJOR DE LOS ANISADOS CONOCIDOS HASTA EL DÍA

Por su exquisita elaboración

## ANIS REQUENA

Fabricado por REQUENA É HIJOS

TARRAGONA

Pídase en todas partes.

### FÁBRICA DE HIELO

## «CARMEN»

Calle de San Pedro, 36 y 38

TARRAGONA



Servicio regular desde este puerto a los de Londres, Liverpool, Hamburgo, Amberes, Quebec, Montreal y Marsella, y eventual para New-York, Glasgow, Hull, Newcastle y Bristol por vapores de las Compañías

Marítima de Barcelona, Robt. Mac Andrew & Co. de Londres, Adolff Deppe de Amberes, Cairns, Noble & Co. de Newcastle on Tyne, Vinuesa de Sevilla, Serra de Bilbao, La Flecha de id. y Tintoré de Barcelona.

Sobre fletes y demás informarán en Tarragona los Srs. Mac Andrews y Cia., Plaza de Olozaga, 12. pral.

### Servicio regular de vapores entre España, Portugal Francia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Finlandia y Rusia

Linea Otto Thoresen de Ohristiania

Salidas mensuales para Noruega y Báltico.

### Finska Angfartygs Aktiebolaget

Salidas cada 20 días para Oporto, Burdeos, La Rochelle, Havre y puertos Finlandeses.

### Svenska Lloyd de Gothemburgo

Salidas bimensuales para Suecia, Dinamarca, Alemania y Rusia.  
Consignatarios BOADA HERMANOS.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

## LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 enero, 3 febrero, 3 y 31 marzo, 28 abril, 26 mayo, 23 junio, 21 julio, 18 agosto, 15 septiembre, 13 octubre, 10 noviembre y 8 diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 enero, 23 febrero, 23 marzo, 20 abril, 18 mayo, 15 junio, 13 julio, 10 agosto, 7 septiembre, 5 octubre, 2 y 30 noviembre y 28 diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. JOSE VILAR TOMAS, Plaza de Olózaga, 12.

# CLINICA Y CONSULTORIO

para enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria partos, ELECTROTERAPIA y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos. Aplicación del 606 Sero-Reacción de Wasserman.

BAJO LA DIRECCION DEL

## DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7.—Para los obreros: De 7 y media a 8 y media de la noche.—Gratis para los pobres: los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de San Juan, 90, entr.º

Teléfono, 231.

Tarragona



## Fábrica de bragueros y de aparatos ortopédicos

### HERNIADOS (trencats)

Muchos son los que venden bragueros, pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero mucho más cuesta construirlo, pues antes que colcarlo bien es indispensable saberlo construir, porque en la ciencia y práctica de construcción nunca puede No dejarse llevar por esos colocadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la curación radical de las hernias.

El Braguero Articulado sistema MONTSERRAT el más práctico y moderno, para la completa retención o curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para niño. Especialidad en piernas artificiales. Fajas ventrales. Tirantes ortopédicos para corregir la curvatura de espaldas. Medias para varices. Apósitos anti-épilepticos y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

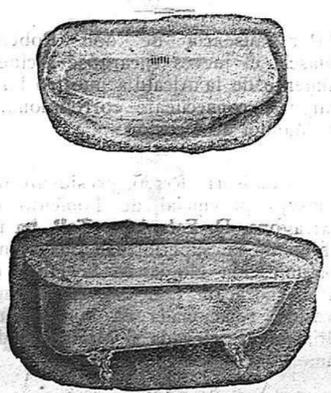
ANTONIO BUDESCA, recibe en VALLES los miércoles, Arrabal de San Antonio, 3.º (Requena Portal Nou).

HORAS DE CONSULTA: de 9 a 1 de la mañana.

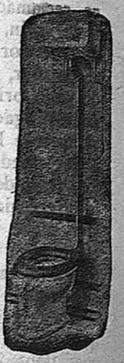
Los demás días en su establecimiento.

Casa Montserrat: Unión, 34 Tarragona

# VIDRIOS, METALES Y LOZA SANITARIA



## LAVABOS WATERS BANERAS



## Depósito: AGUSTÍN VIRGILI

TARRAGONA.—CALLE MARTÍ ARDEÑA, 6.—TARRAGONA

FÁBRICA DE HIELO  
CALLE DE SAN PEDRO, 86 y 88  
TARRAGONA

Servicio regular de vapor entre España y Portugal  
Línea regular de vapor entre España y Portugal